

Quito, Febrero 29, 2012

Señor
Juan Alberto Sevilla Ledergerber
Ciudad

De mi consideración:

Me es grato comunicar a usted que el Directorio de MEDISYSTEM HOLDING S.A, llevado a cabo el día 24 de Enero 2012, resolvió reelegirlo como PRESIDENTE EJECUTIVO de la Compañía, por el período estatutario de DOS AÑOS, contados desde la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo permanecer en sus funciones hasta ser legalmente reemplazado.

En esta calidad usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, y sus atribuciones y deberes se encuentran señalados en el artículo trigésimo primero del estatuto social de la compañía MEDISYSTEM HOLDING S.A., constituida mediante escritura pública otorgada el 11 de Diciembre de 2006, ante el Notario Vigésimo Sexto del Cantón Quito, Doctor Homero López Obando, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón con fecha 8 de enero de 2007, y reforma de estatutos, celebrada el 07 de Mayo de 2009, ante el Notario Vigésimo Octavo del Cantón Quito, Dr. Jaime Acosta Holguín, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 10 de Julio de 2009.

En caso de falta, ausencia o impedimento del Presidente Ejecutivo, le reemplazará el Presidente del Directorio.

Al felicitarlo por la designación, le formulo votos por el éxito en las funciones a usted encomendadas. Sírvase suscribir al pie de la presente en señal de aceptación.

Muy Atentamente,

Luis Romero Cevallos
Secretario Ad-Hoc

Lugar y Fecha: Quito, Marzo 02, 2012

En esta fecha, acepto la designación de PRESIDENTE EJECUTIVO de la compañía MEDISYSTEM HOLDING S.A., y prometo desempeñarlo de conformidad con la ley y el estatuto social de la Compañía.

SR. JUAN ALBERTO SEVILLA LEDERGERBER
C.C. No. 1707218822

Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos
Registro Mercantil del Cantón Quito

Con esta fecha queda inscrito el presente documento
bajo el N° 6942 del Registro de

Nombramientos Tomo N° 22 MAY 2012
Quito, a.....

REGISTRO MERCANTIL
Dr. Rubén Enriquía Aguirre López
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO